

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/08/2026 NÚMERO INFORME: 3 PERÍODO MAYO 1 AL 28 DE 2025		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	232 DE 2025 – 13 de MARZO de 2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUCAS MONTAÑA ACEVEDO	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	C.C.80.089.893	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	LAURA DANIELA ORTIZ FLORIAN	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.032.491.532	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 meses	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$61.520.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1297-2100	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$7.177.333	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2025	
PRÓRROGA¹	64 DIAS	
ADICIÓN	\$16.149.000	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$77.669.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MESES Y 4 DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	20 DE ENERO 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SURA	POSITIVA	OLD MUTUAL (SKANDIA)
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
7971742008		MAYO 2025

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Organizar las actividades que se desempeñan en infraestructura en los temas específicos de espacio Público, obras e infraestructura y malla vial del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se organizaron actividades que se desempeñan en el área de infraestructura en los temas específicos de espacio Público, obras e infraestructura y malla vial del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Gestionar el desarrollo de la etapa precontractual, así como el ejercicio de la supervisión de los contratos que le sean designados reportando mensualmente su ejecución físico-financiera.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se gestionó el desarrollo de la etapa precontractual para el ejercicio de supervisión de contratos designados, puntualmente se complementó una nueva versión del análisis del sector para los proyectos de construcción de parques.	Se anexa documento elaborado donde se presenta la segunda versión bajo solventando observaciones del sector para los proyectos de construcción de parques.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Ejecutar las actividades de estructuración de obras civiles, ya sea infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa de la Localidad además de su seguimiento, revisión	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se ejecutaron actividades de estructuración de obras civiles, ya sea infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa de la Localidad además de su seguimiento, revisión, puntualmente se realizó una comparación entre los documentos contractuales elaborados para los proyectos e malla vial y construcción de parques.	Se anexa documento elaborado donde se presenta la comparación de los dos paquetes de documentos solventando las observaciones que se presentaron
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Asistir al Fondo Desarrollo Local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que sean inherentes a su objeto	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
y obligaciones contractuales.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1. Se asiste al Fondo Desarrollo Local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que sean inherentes a su objeto y obligaciones contractuales, puntualmente se asistió a las siguientes reuniones. - Reunion Virtual el pasado 01/05/2025 – Actualización Presentación Infraestructura FDLSC. - Reunion Virtual el pasado 12/05/2025 – Estado Actual Contrato 232 de 2025 Apoyo a la Supervisión Alcaldía Local de San Cristóbal - Reunion Virtual el pasado 13/05/2025 – Capacitación Entrenamiento Puesto de Trabajo secretaria de Gobierno Bogota.	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Realizar la formulación, viabilización de proyectos, supervisión y liquidación de los contratos que se suscriban para los temas de malla vial, espacio público, infraestructura de obras de ingeniería o arquitectura del FDLSC y que le sean asignados.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se realizó la formulación, viabilización de proyectos, supervisión y liquidación de los contratos que se suscriban para los temas de malla vial, espacio público, infraestructura de obras de ingeniería o arquitectura del FDLSC y que le sean asignados, puntualmente se complementó el anexo técnico para la construcción de parques	Se anexa documento elaborado donde se presenta la segunda version del complemento del anexo técnico para el proyecto de construcción de parques.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Adelantar el proceso de identificación y verificación técnica de las obras de infraestructura llevadas a cabo por el Fondo de Desarrollo local	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se adelantó el proceso de identificación y verificación técnica de las obras de infraestructura llevadas a cabo por el Fondo de Desarrollo	Durante este periodo no hay evidencias

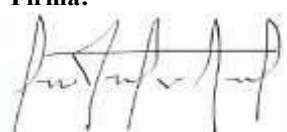
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
local	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Verificar los procesos de seguimiento de la estabilidad de las obras de los proyectos de infraestructura, además de revisar los informes que se proyecten en el marco estas actividades	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se verificaron procesos de seguimiento de la estabilidad de las obras de los proyectos de infraestructura, además de revisar los informes que se proyecten en el marco estas actividades	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Realizar la elaboración y presentación de informes a los diferentes organismos de control, de la secretaria de Gobierno, incluido derechos de petición, proposiciones del Concejo de Bogotá, Requerimientos de la Contraloría Distrital además de las solicitudes y requerimientos de la Junta Administradora Local, comunidad en general y los demás entes públicos que requieran información relacionada con los proyectos y temas bajo su cargo.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se realizó la elaboración y presentación de informes a los diferentes organismos de control, de la Secretaria de Gobierno, incluido derechos de petición, proposiciones del Concejo de Bogotá, Requerimientos de la Contraloría Distrital además de las solicitudes y requerimientos de la Junta Administradora Local, comunidad en general y los demás entes públicos que requieran información relacionada con los proyectos y temas bajo su cargo, puntualmente se hizo la presentación ante la Junta Administradora Local de los siguientes aspectos: Presentación del estado de los contratos de infraestructura del 2025 para el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Se anexa presentación del estado de los contratos de infraestructura del 2025 para el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Elaborar las respuestas de correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo Orfeo y la respuesta oportuna y de fondo de las PQRS asignadas y presentar informe mensual de los días de respuesta	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se elaboraron respuestas de correspondencia que me fueron	Se anexa cuadro de seguimiento de los radicados de Orfeo tramitados

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
asignadas a través del aplicativo Orfeo así como la respuesta oportuna y de fondo de las PQRS asignadas con el informe mensual de los días de respuesta.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Hacer y reportar el seguimiento al área de gestión de desarrollo local en temas de planeación, en el registro y actualización de los proyectos de inversión Local a su cargo.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se realizaron ni reportó el seguimiento al área de gestión de desarrollo local en temas de planeación, en el registro y actualización de los proyectos de inversión Local a su cargo.	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11	
Gestionar los procesos de contratación que le sean asignados en la verificación, evaluación y calificación técnica y económica de las propuestas que se presenten.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se gestionó procesos de contratación que le sean asignados en la verificación, evaluación y calificación técnica y económica de las propuestas que se presenten.	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12	
Elaborar estudios previos, prepliegos y pliegos en su parte técnica y económica, para el proceso precontractual de los proyectos a su cargo.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se inició la elaboración de los estudios previos, prepliegos y pliegos en su parte técnica y económica, para el proceso precontractual de los proyectos a su cargo, puntualmente se trabajó el estudio previo para el proyecto de construcción de parques.	Se anexa documento elaborado donde se presenta la segunda versión del estudio previo para el proyecto de construcción de parques.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13	
Gestionar la ejecución de los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se gestionó la ejecución de los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor	Durante este periodo no hay evidencias

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 14	
Actualizar el semáforo de seguimiento a la ejecución físico, financiera y contractual del (los) proyecto (s) asignado (s).	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se actualizar el semáforo de seguimiento a la ejecución físico, financiera y contractual del (los) proyecto (s) asignado (s).	Durante este periodo no hay evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 15	
Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de los proyectos que lidere.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se derivaron actividades adicionales a la naturaleza del Contrato requeridos por el Fondo en desarrollo de los proyectos que lidere, puntualmente se complementó la matriz de riesgo para la construcción de parques	Se anexa documento elaborado donde se presenta la segunda version de la matriz de riesgo para el proyecto de construcción de parques.
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento <u>(PLANILLA DEL MES DE MAYO)</u> al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. <u>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)</u>	CONTRATISTA Firma:  Nombre: LUCAS MONTAÑA ACEVEDO Cédula: 80.089.893 de Bogotá
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifico el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL Firma: 

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN Firma: 